



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00650439- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización solicita se rectifique el artículo 1º de la RR-2023-901- E-UNC-REC ;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RR-2023-901- E-UNC-REC, donde dice: "...3664/7 A"...", debe decir: "... 3665 / 7 A..." y, donde dice: "...Sra. Valentina M Rodero...", debería decir: "...M. Valentina Rodero...".

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.